

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 5 de junio de 2017
Boletín núm. 747

El INBA celebrará los aniversarios de cuatro de sus escuelas profesionales de danza

- La Academia de la Danza Mexicana cumple 70 años; la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, 40, y la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, 85 de su fundación
- Las funciones conmemorativas serán en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes en junio, septiembre, octubre y noviembre

Con motivo de los aniversarios de cuatro escuelas profesionales de danza del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA): la Academia de la Danza Mexicana, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey y la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, la directora general de la institución, Lidia Camacho, señaló en conferencia de prensa que la educación artística en el INBA es referente nacional.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"Estas cuatro escuelas han llegado hasta aquí por la dedicación de todos y cada uno de sus profesores y alumnos, y hoy son ejemplos de lo que puede hacer la voluntad, la disciplina y la pasión por este arte que, en el instante efímero, encuentra su verdadera eternidad. A todos sus estudiantes y maestros, mi más sentido reconocimiento por la trayectoria tan extraordinaria que ha dejado una huella muy importante en la danza de nuestro país".

Para conmemorar los cuatro aniversarios, cada una de las escuelas ofrecerá una función en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. Los programas, integrados por coreografías realizadas por profesores y alumnos, podrán ser apreciados de forma gratuita.

Sergio Rommel Alfonso Guzmán, subdirector general de Educación e Investigación Artísticas del INBA, resaltó la importancia de reconocer el trabajo que durante décadas han realizado las cuatro escuelas y de mostrarlo a la sociedad en el recinto cultural más importante del país.

La Academia de la Danza Mexicana (ADM) presentará el 27 de junio a las 11:00, por sus 70 años, el espectáculo multidisciplinario *El quinto sol*, basado en la leyenda homónima. "Esta institución formadora de bailarines ha sido impulsora de la danza popular mexicana, contemporánea y clásica, además de crear nuevos paradigmas de educación y elaboración de discursos dancísticos a través de su licenciatura en danza opción multidisciplinar", señaló Raymundo Torres, director de la ADM.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asimismo, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC) presentará las piezas *La Bella* y *la Bestia* de Luisa Díaz y *Manada* de Francisco Illescas y Laura Rocha, el 2 de septiembre a las 19:00. Rodolfo Hechavarría, director de la ENDCC, dijo que celebrar el 40 aniversario de la escuela es una forma de reconocer las aportaciones de quienes han colaborado con su proyecto educativo para enriquecer la formulación e implementación de un nuevo modelo educativo en el que se sustenten los planes de estudio que darán respuesta a la demanda de la educación artística actual y futura.

La Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey festejará cuatro décadas de existencia el 21 de octubre a las 19:00, con la participación de las orquestas intermedia y sinfónica juvenil de la escuela, además de bailes tradicionales de Nuevo León y piezas de danza clásica y contemporánea. "Es una escuela sui generis, tanto que oferta las disciplinas de música como de danza, y está considerada como la institución de educación artística más importante en todo el norte de México con una plantilla de alrededor de 900 estudiantes y 140 profesores", sostuvo Sergio Rommel Alfonso Guzmán.

Finalmente, la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello (ENDNGC) conmemorará su 85 aniversario el 6 de noviembre a las 20:30, con las piezas *Tres danzones* de Rosario Vereá y Oscar Ruvalcaba, *Ecos de un encuentro imaginario* de Silvia Martín y Gabriel Banco, y *Dinamismo intangible en la danza visible* de Norma Lazcano. Jessica Lezama, directora de la ENDNGC, refirió que, para la escuela, estar en el Palacio de Bellas artes tiene doble significado, ya que significa regresar a un espacio que la vio bailar y que la albergó como institución educativa.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

“A través de estos 85 años, la escuela ha dado cuenta de su compromiso social y es una institución de trascendencia histórica que dio pie a la institucionalización de la danza profesional de nuestro país, favoreció la interdisciplina de los artistas durante el siglo XX y brindó a la comunidad mexicana docentes preparados que han incursionado en el campo laboral y artístico. Es una escuela que ha dado pasos firmes en los diversos procesos académicos para consolidar los distintos planes de estudio”, señaló Lezama.

---000---